



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 46 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE CELEBRA EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NÚMERO ISIFE-ADQ-ITPE-001-2018.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **13 DE DICIEMBRE DEL 2018**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN

EL L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO, CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA **01 DE ENERO DE 2017** POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA **C. QUIRINO ORDAZ COPPEL**, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, Y 12 Y 13 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, OTORGA FACULTADES A LA ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

	LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS	PARTIDAS COTIZADAS
1	ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.	ÚNICA
2	INFORMÁTICA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	ÚNICA
3	DE LORENZO OF AMERICA, CORP, S.A. DE C.V.	ÚNICA

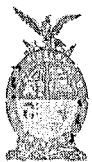
ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: PARTIDA 1 SUBPARTIDA 4: NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS SOLICITADOS DEL MODELO PROPUESTO "EQUIPO DE SONIDO ENTRETENIMIENTO EN CASA SOROUND SOUND CONSOLA:40.59 CM DE ANCHO X 6.5 CM DE ALTO X 25.8 CM DE PROFUNDIDAD (4 KG) ALTAVOCES (CADA UNO):4.67 CM DE ANCHO X 14.66 CM DE ALTO X 4.67 CM DE PROFUNDIDAD (CON PIE INSTALADO) (0.35 KG) ALTAVOZ CENTRAL:54.2 CM DE ANCHO X 4.82 CM DE ALTO X 4.68 CM DE PROFUNDIDAD (SIN PIES) (1.2 KG) MÓDULO DE GRAVES INALÁMBRICO ACOUSTIMASS:29.5 CM DE ANCHO X 32.5 CM DE ALTO X 29.5 CM DE PROFUNDIDAD (13.6 KG) RECEPTORES INALÁMBRICOS PARA ALTAVOCES TRASEROS:16.6 CM DE ANCHO X 4.1 CM DE ALTO X 29.5 CM DE PROFUNDIDAD (0.28 KG) FORMATOS DE AUDIO COMPATIBLES: DOLBY DIGITAL, DOLBY DIGITAL PLUS, DOLBY TRUEHD, DTS, PCM MULTICANAL. COMPATIBILIDAD CON FUENTE DE VIDEO: COMPATIBLE CON SEIS FUENTES DE VIDEO 4K/60 (HDMI 2.0/HDCP 2.2) ENTRADAS Y SALIDAS PANEL TRASERO DE LA CONSOLA" EN EL DOCUMENTO PT-3, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 12.1 INCISO B "QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS POR EL LICITANTE,

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

(Handwritten signatures and marks)



CUMPLAN AL MENOS CON LO REQUERIDO POR ISIFE”; PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 1.

INFORMÁTICA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: **PARTIDA 1 SUBPARTIDA 3:** NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS SOLICITADOS DEL MODELO PROPUESTO AL NO ESPECIFICAR QUE SE INCLUYA LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL DOCUMENTO PT-1, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 12.1 INCISO B “QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS POR EL LICITANTE, CUMPLAN AL MENOS CON LO REQUERIDO POR ISIFE”; PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 1.

DE LORENZO OF AMERICA, CORP, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: **PARTIDA 1 SUBPARTIDA 3:** NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS SOLICITADOS DEL MODELO PROPUESTO AL NO ESPECIFICAR QUE SE INCLUYA LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL DOCUMENTO PT-1, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 12.1 INCISO B “QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS POR EL LICITANTE, CUMPLAN AL MENOS CON LO REQUERIDO POR ISIFE”; PUNTO 13 FRACCIÓN III “EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “ISIFE”. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 1.

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN TÉCNICA:

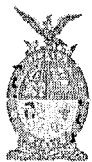
PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		PUNTAJE OBTENIDO
1	SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	48.00

EMPRESAS PARTICIPANTES	PROPUESTA TÉCNICA (50 PUNTOS)									SUBTOTAL PROPUESTA TÉCNICA (DEBE SER ≥ 37.5 PUNTOS PARA CONTINUAR)
	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES (25 PUNTOS)			CAPACIDAD DEL LICITANTE (10 PUNTOS)			EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (5 PUNTOS)			
	CARACTERÍSTICA TÉCNICA (10 PTOS)	CONTENIDO NACIONAL (6 PTOS)	DURABILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN (9 PTOS)	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS (6 PTOS)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (2 PTOS)	PARTICIPACION MIPYMES EN INNOVACION TECNOLÓGICA (2 PTOS)	EXPERIENCIA (2.5 PTOS)	ESPECIALIDAD (2.5 PTOS)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)	
1	10.00	6.00	9.00	6.00	0.00	2.00	2.50	2.50	10.00	48.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



DE ACUERDO A LA PUNTACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITANTES ACEPTADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DETERMINO DESECHAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE SE DETALLARON ANTERIORMENTE Y CUYA PUNTUACIÓN OBTENIDA RESULTÓ INFERIOR A 37.50 PUNTOS, PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES, LA CUAL SE DETERMINÓ EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA PUBLICADOS EL 01 DE MARZO DE 2017 EN EL PERIODICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" Y AL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, A CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS RESULTARON SOLVENTES, ASIGNANDO LA CALIFICACIÓN NUMÉRICA O PONDERACIÓN, DE ACUERDO A LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, OBTENIENDO LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN:

PUNTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		
1	SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	43.16

UNA VEZ QUE SE DETERMINÓ LA PUNTUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIFE Y RESULTÓ AQUELLA QUE REUNIÓ LA MAYOR PUNTUACIÓN, UNA VEZ APLICADO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

PUNTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES				
	LUGAR OBTENIDO / NOMBRE DE LOS LICITANTES	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTACION FINAL
1°	SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	48.00	43.16	91.16

POR LO ANTERIOR, SE ADJUDICA EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES A PRECIOS FIJOS Y EN BASE A LOS PUNTAJES OBTENIDOS, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LA EMPRESA: SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. LA CUAL ACUMULÓ UN PUNTAJE DE 91.16 PUNTOS YA QUE SU PROPOSICION CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR ISIFE. Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

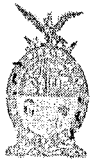
PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1	1	32	PIEZA	Procesador AMD Dual Core A6-9200 (2GHz, 2133 MHz, 1MB) Sistema Operativo Windows 10 Home Single Language 64 (Español) Pantalla 19.5" HD (1440x900), LCD, LED backlight, panel Wide Viewing Angle (WVA), 16:10, 250 nits Memoria 8GB DDR4 2400MHz PC4-19200 SDRAM SODIMM Almacenamiento 1TB 5400 rpm Unidad óptica DVD-RW	11,790.00	377,280.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

(Handwritten signatures and scribbles)



			<p>Adaptador de corriente 45W Tarjeta gráfica AMD RadeonTM R4 800 MHz Puertos Traseros: USB 3.0 X 1, USB 2.0 X 2, Power DC jack, Ethernet (Rj-45), HDMITM-out. Laterales: Micrófono / auriculares combo jack (3.5 mm). Cámara 720p, foco fijo, con micrófono. Conectividad Gigabit Ethernet, Wireless 802.11ac (1x1), Bluetooth 4.0 Teclado USB Caliope de tamaño completo, 6 filas, teclas FN multimedia, keypad numérico (Distribución latinoamericano, Color: blanco) MouseCalliope óptico USB (Color: blanco). All-in-One Dimensiones 376mm, 461mm, 37mm</p>		
2	32	PIEZA	<p>TABLET con Pantalla Retina, Pantalla Multi-Touch de 9.5 pulgadas (diagonal) retroiluminada por LED con tecnología IPS, Revestimiento oleofóbico resistente a huellas dactilares, compatible con Lápiz Óptico. Chip A10, Fusión con arquitectura de 64 bits coprocesado r M10 integrado. Para uso de aplicaciones didácticas con software libre que se encuentran en el sistema operativo iOS, para prácticas de idiomas en laboratorio de idiomas en el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable.</p>	10,180.00	325,760.00
3	1	PIEZA	<p>Software para la enseñanza de idiomas (Inglés UK/Americano), uso local, con vigencia de 3 años; Software de inglés instalación local para 30 alumnos y 1 maestro el cual deberá incluir: 5 niveles, desde A1 hasta C2. Cursos el cual deberá cumplir con la normativa del Marco Común Europeo referencia de aprendizaje de idiomas. Con una duración media de 50 horas, por curso. Licenciamiento de 3 años de uso local. Todos los alumnos de la institución educativa pueden tener acceso a la plataforma con su propio acceso durante la duración de la licencia. Configuración del software en los equipos de cómputo del laboratorio de idiomas el cual deberá tener las especificaciones mínimas las cuales se podrán ver en el documento adjunto y capacitación. Llave en mano</p>	426,794.00	426,794.00
4	2	PIEZA	<p>Equipo de Sonido Entretenimiento en Casa Soround Sound Consola:40.59 cm de ancho x 6.5 cm dealto x 25.8 cm de profundidad (4 kg) Altavoces (cada uno):4.67 cm de ancho x 14.66 cm de alto x 4.67 cm de profundidad (con pie instalado) (0.35 kg) Altavoz central:54.2 cm de ancho x 4.82 cm de</p>	78,434.00	156,868.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14
Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

(Handwritten signatures and scribbles)



			<p>alto x 4.68 cm de profundidad (sin pies) (1.2 kg) Módulo de graves inalámbrico Acoustimass:29.5 cm de ancho x 32.5 cm de alto x 29.5 cm de profundidad (13.6 kg) Receptores inalámbricos para altavoces traseros:16.6 cm de ancho x 4.1 cm de alto x 29.5 cm de profundidad (0.28 kg) Formatos de audio compatibles: Dolby Digital, Dolby Digital Plus, Dolby TrueHD, DTS, PCM multicanal. Compatibilidad con fuente de video: Compatible con seis fuentes de video 4k/60 (HDMI 2.0/HDCP 2.2) Entraas y salidas Panel trasero de la consola 1 salida HDMI con canal de retorno de audio (ARC); 5 entradas HDMI; 2 conexiones de audio óptico digital; 2 conexiones de audio coaxial digital; 2 entradas de audio analógico L/R; 1 conexión de 3.5 mm para el módulo Acoustimass; 1 puerto de datos; 1 puerto para repetidos de infrarrojos; 1 puerto Ethernet para SoundTOuch y actualizaciones de software a través de una red; 1 conexión USB solo para actualizaciones de software Parte delantera de la consola; 1 entrada HDMI; 1 conector de 3.5 mm para audífonos y sistema ADAPTiQ; 1 botón de encendido; 1 botón de fuente y 1 botón de configuración del sistema</p>		
(SON: UN MILLÓN CUATROSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)				SIN IVA	1,286,702.00
				IVA	205,872.32
				TOTAL	1,492,574.32

A CONTINUACIÓN SE DETALLA FOLIO E IMPORTE DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO
SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	UL-111-2018	ISIFE-ADQ-ITPE-FAM-UTC-111-2018	1,492,574.32

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **17 DE DICIEMBRE DEL 2018**, A LAS **09:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO CONTRATADO.

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

(Handwritten signatures and marks)




- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2018 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO HASTA POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)
- EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES 30 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEL PRESENTE FALLO, DE ACUERDO AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

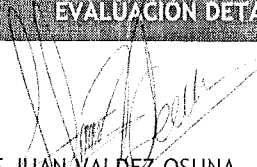
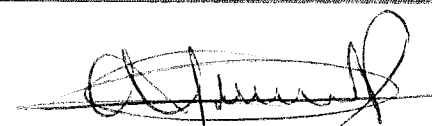
EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON LA ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ Y/O LIC. JOSE JUAN VALDEZ OSUNA, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

**EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACIÓN
ISIFE-ADQ-ITPE-001-2018**

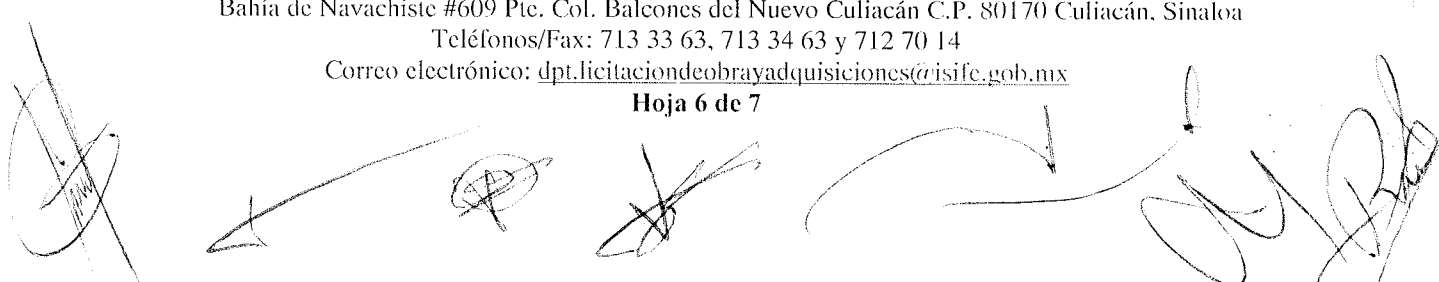


L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO
DIRECTOR DE ISIFE

**FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES**

 LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 ING. MÓNICA ELENA HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE
--	--

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX)





EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTÓ A LOS LICITANTES SI DESEABAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDIENRON NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 10:53 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE 7 HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
INFORMÁTICA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. RAMON REY ESPINOZA V.	
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. CESAR ABRAHAM CUADRAS L.	
DE LORENZO OF AMERICA, CORP, S.A. DE C.V. EMMANUEL MONROY SÁNCHEZ	
ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V. VICENTE MATA SILOS	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	
LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	
ING. ANTONIO MEDINA CORONEL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN	
C.P. DANIEL BELTRA PONCE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES DE ISIFE	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ISIFE-ADQ-ITPE-001-2018.